



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0005683/2014

VISTO:

El presente expediente por el cual la Prosecretaría de Concurso, solicita prorroga en la vigencia del Concurso del docente Ing. Martín PILATI; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se solicita debido a un problema de discontinuidad administrativa, el Ing. Martín PILATI no pudo entrar en la convocatoria 2019, en la que le correspondía según la fecha de vencimiento del cargo;

Que excepcionalmente va a presentarse en la convocatoria 2019-2020;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación por concurso del Ing. Martín PILATI (Leg. 38905) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS, del Departamento MÁQUINAS a partir del 7 de Agosto de 2019 y hasta el 31 de Octubre de 2019.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 641-H.C.D.- 2019.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina